

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KAUTELA AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS LIMITADA

En la ciudad de Ibarra, a los 31 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Sánchez y Cifuentes 2064 y Ricardo Sánchez, siendo las 15:00 pm, se reúne la Junta General Ordinaria Universal De Accionistas de la compañía KAUTELA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LIMITADA

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La Señora Figueroa Páez Paulina Alexandra, propietaria de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 300,00.
- La Señora Páez Valencia María Josefina, propietario de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América por un valor de USD 100,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, conforme se demuestra con los documentos habilitantes que se adjuntan al expediente de la Junta, previa convocatoria se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración
- 3.- Destino de las Utilidades

PRIMERO PUNTO.- Toma la palabra La Señora Paulina Figueroa, quien expresa que durante el ejercicio económico del año 2016 se reportan ventas por un total de \$ 53454,49, de las cuales restando costos y gastos e impuestos se ha obtenido una ganancia neta de \$ 3629,32, la empresa ha obtenido resultados favorables y se espera para los próximos años un crecimiento gradual. Se pone a disposición de los socios un informe en el cual constan los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

SEGUNDO PUNTO.- La Señora Paulina Figueroa además presenta el informe de administración del año 2016 a los accionistas; mismo que consta de la debida explicación. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe con sin observaciones.

TERCER PUNTO.- La Señora Paulina Figueroa quien está en uso de la palabra manifiesta que se presenta una Utilidad neta del Ejercicio Económico 2016 por de USD 3629,32 (TRES MIL SEICIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 32/100), a lo cual sugiere que esta utilidad se quede en la compañía ya que les ayudará a continuar creciendo, a lo cual la Junta aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Por haberse agotado el orden del día, siendo las 18:30, La Sra. Presidenta concede un receso de quince minutos a fin de redactar la correspondiente acta. Transcurrido el tiempo antes indicado se reinstala la Junta se procede a dar lectura de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas quienes para constancia firman en unidad de acto.

Páez Valencia María Josefina
PRESIDENTA – SOCIA.

Figueroa Páez Paulina Alexandra
GERENTE GENERAL-SOCIA.